

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28039 *EXMANPER, S.L.*

Doña Laura Mora Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de título judicial 161/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Parejo Rodríguez, contra la empresa "Exmanper, S.L.", con CIF B-06407456, se ha dictado el día 10 de octubre de 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.741,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 10 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070257-1